

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 3 DE MAYO DE 1906

NÚMERO 1164

SEÑORES VIAJEROS

Cumpliendo instrucciones de la Línea Atlas en New York, pongo en conocimiento de los señores viajeros que deseen usar los vapores de esta Línea, que de esta fecha en adelante hay que tomar definitivamente los pasajes en esta oficina con sesenta días de anticipación a la salida de cada vapor, es decir,

á más tardar el martes de cada semana, para poder usar el vapor que sale el siguiente lunes. Esto es por la enorme cantidad de personas que solicitan pasajes de ida y vuelta, de y para New York, Kingston, etc. San José, 21 de marzo de 1906.—JOHN M. KEITH, Agente.

EL BANCO DE COSTA RICA

VENDE en las inmediaciones de San José [barrio de La Puebla y Mata Redanda], una finca que se describe así: Terreno cultivado de café y el resto ocupado por un beneficio de café, compuesto de un patio enlosado, dos corredores de media agua, trilla y retrilla. Medida de todo el terreno: 52 áreas.—Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica.—El Directo, G. ORTUÑO: Marzo 21.

Al comercio é industrias de Costa Rica

Tenemos el gusto de participar á los señores comerciantes, industriales y agricultores de Costa Rica, que en esta fecha hemos nombrado á don MARCO TULIO PÉREZ nuestro representante general en la República, continuando, por su medio, los negocios de consignación y exportación que durante varios años hemos hecho en el país.—F. & J. Meyer—Camisionistas exportadores y agentes de manufactureros norteamericanos. 238 Front Street, New York, 20 de febrero de 1906. Marzo 16 1 m.

EL SIN RIVAL

El jefe chief de cocina Carlos Frey á cuyo cargo estaba la del Palace Hotel, abrió el domingo 22 del corriente el hotel de la Arena, frente al Parque de Morazán. Tendrá servicio especial para banquetes á domicilio tanto en la capital como en provincias. Se habla inglés, francés y alemán. El servicio será esmerado y aseado. Abril 20. 1 m.

VENDO á precio de costo:

ABONO CONCENTRADO PARA CAFÉ DE ALBERS
MARCA M. K. N. LA MÁS AFAMADA

QUE HA VENIDO AL PAÍS; CONTIENE:

26 ojo de Acido Fosfórico (del que el 21½ ojo es soluble en el agua)
5 ojo de Nitrógeno.
24 ojo de Potasa
Total de alimentos para las plantas 55 ojo.

Marzo 29. 1m. alt.

M. KOBERG.

Elías Alvarado M.

AFINADOR Y REPADOR DE PIANOS

Recibe órdenes en la zapatería española de M. Escorriola ó bien dirección por correo apartado n° 499. 1m. Abril 19

OPORTUNIDAD!!

Vendo en condiciones muy liberales ó cambio por una casa situada en la capital ó una finca en las cercanías de San José, mi finca en Pacaca, cantón de Mora, á 400 varas de la iglesia. Dicha finca consta de 8 á 10 manzanas de café en buen estado, potrero 15 á 18 manzanas, caña de azúcar nueva, seis manzanas; terreno para maíz y frijoles, 30 manzanas, sembradas actualmente de maíz. Estos terrenos están alquilados á razón de 10 cañuelas de maíz y 5 de frijoles por manzana. (Dos manzanas de yuca, y el resto de montes exuberantes, leñas y buenas aguas. Contiene una buena y nueva casa, construida en este verano, de madera y zinc, 12 varas de frente por 20 de fondo, un corredor al frente y otro en la parte de atrás, y 8 piezas de habitación.

Una casa para maderador de 16 por 8. Un gale-

rón de trapiche de 22 por 16, techado de zinc nuevo. Un trapiche Pearl n° 1, horizontal, en perfecto estado. Dos palas Rabone, las más grandes, en perfecto estado y todos los accesorios para las molendinas.

Una bodega de 5 por 3, conteniendo una máquina nueva de desgranar maíz, juegos de llantas, de palas, picos, zachos, macanas, fierros de carpintería, hachas, sarandas, pilones y demás herramientas para la agricultura. Un buen rancho con cinco carretas, todas de hierro y nuevas, con sus aperos correspondientes; 6 yuntas de buayes, 4 bestias, 2 vacas con cría y entrojadas para el uso del trapiche unas 250 carretadas de leña. Admito proposiciones. Entenderse con el señor don Federico Tristán en San José ó conmigo en mi finca.—Ric. C. BREALY. Mayo 3. 10 v. alt.

EL NOTICIERO

DIRECTOR

Leonidas Briceño

REDACTORES

Leonidas Briceño.

Segundo Ispizúa

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a, Oeste.

Teléfono n° 26 — Apartado 109

Congreso

Constitucional

SESION DE MAYO 1°

A las 12.15 p. m. el directorio provisional tomó asiento y se dió principio á la sesión con los diputados que continúan en período de 1906 á 1908. A continuación se dió lectura á los nombres de los diputados electos para el nuevo período, los que eran introducidos á la Cámara de tres en tres y prestaban el juramento constitucional.

Terminado este acto y visto que había presentes 41 diputados, número suficiente para el quorum, se procedió á la elección del directorio en propiedad con el siguiente resultado.

Presidente:

Don Federico Tinoco	27 votos
„ Manuel Sandoval	3 „
„ Ricardo Jiménez	1 „
En blanco	10 „

Se declaró electo al señor Tinoco.

Vicepresidente:

Don Francisco Jiménez O.	26 votos
„ Andrés Venegas	2 „
„ Ricardo Jiménez	1 „
„ Federico Tinoco	1 „
En blanco	11 „

Primer Secretario, don Buenaventura Casorla; 2° Secretario, don Francisco Mayorga Rivas; Primer Prosecretario, don Luis R. Flores; 2° Prosecretario, don Ricardo Saborío.

Se hizo introducir al recinto de las sesiones, con la solemnidad acostumbrada, por medio de los Secretarios, el Pabellón Nacional, y puestos de pie todos los diputados, el Presidente declaró abiertas las sesiones ordinarias de la presente legislatura y se leyó el decreto de estilo.

Acto seguido, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Lars, dió lectura al

MENSAJE

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
LICENCIADO DON ASCENCIO ESQUIVEL
PRESENTADO AL CONGRESO CONSTITUCIONAL EL 1° DE MAYO DE 1906.

SEÑORES DIPUTADOS:

Permitidme que al dirigiros en este día mi respetuoso saludo, cuando por cuarta vez dentro del período de mi Gobierno, verificáis vuestra reunión ordinaria en conformidad con lo dispuesto por nuestra Carta Fundamental, me congratule con vosotros por el estado de tranquilidad que reina en la República, después del inminente peligro que no ha muchos días corrió de verse envuelta por los trastornos de una conflagración revolucionaria.

En mis anteriores mensajes tuve siempre la grata satisfacción de manifestaros que había mos conservado el bien inestimable de la paz, dentro del régimen ordinario de la autoridad y de la ley, desarrollándose los intereses sociales y políticos del País en el ambiente de sosiego con que se caracterizan los pueblos que aman su bienestar y no malgastan sus energías en las frías luchas de la violencia; y mi más ferviente anhelo al acercarse este momento solemne, cifrábalo yo, sobre todo, en la dicha de haber decido que aquella bienhechora tranquilidad no había sido perturbada, ni amenazada por motivo alguno; que la Nación había vivido estos últimos doce meses bajo el imperio suave y protector de nuestras instituciones, sin que en su momento se hiciera sentir la necesidad de proteger el orden por medios excepcionales.

Esperaba poder declararos esto en los momentos en que va á expirar el término por el cual recibí de mis conciudadanos el honoroso encargo de administrar los negocios públicos, y sobrábame motivo para alimentar esta idea, que guió desde el principio todas mis atenciones, pues tengo la conciencia de haber ejercido el Gobierno con la balanza de la justicia, que nunca dejó de ser fiel en mis manos; sujeto á los fines efectivos del Derecho, cuya cabal realización en todos y cada uno de los costarricenses ha sido mi más constante propósito, y acatando siempre los fueros de la libertad, que

ha recibido de mí, permanente y sincero culto; abrigo la convicción de haber tributado á la Patria todos mis esfuerzos por el bien común, conforme á las más elevadas inspiraciones del sentimiento del deber, y forzoso era que, ateniéndome á la lógica de los hechos, á los severos principios de la moral y de la consecuencia política, viera acercarse el día, ya próximo, en que debo devolver al pueblo el sagrado depósito que me confié, halagado por aquella noble aspiración.

Mas por desgracia en la marcha de los sucesos, mis esperanzas salieron fallidas á última hora, ante los intentos de subversión del orden que al comenzar el mes de marzo se hicieron sentir por modo inequívoco, y difundieron el alarma en todas partes. Me había ganado ya el derecho de llegar serenamente al término de mi período administrativo, después de casi cuatro años de ejercicio del Poder, durante los cuales la ciudadanía en todos sus atributos alcanzó su más amplia consagración, y por lo mismo puso muchas veces á prueba, sin rendirlos, mi credo de hombre público, mis ideales de ciudadano y la firmeza de mi voluntad; y cuando sólo faltaban unos cuantos días para terminar aquella jornada de gloria para Costa Rica y honrosa para mí, púsoseme en la alternativa de escoger entre la salvación de la sociedad, amenazada por aquellos propósitos de conmoción interna, laboriosamente preparados en el seno de algunos de los bandos militantes en el debate electoral, y el justo deseo mío de volver á la vida privada, dejando en los anales de la política, la nota excelsa de haber mantenido siempre el régimen íntegro de las garantías individuales; en la alternativa de elegir entre uno de mis más imperativos anhelos y la más grave y fundamental de mis obligaciones; y yo, prescindiendo de mi interés por el de la República, cumplí con los deberes de mi cargo, conforme las circunstancias me lo imponían; corrí á los medios energicos previstos por la Constitución, para poner vallas á la avalancha disociadora próxima á desencadenarse.

La campaña electoral abierta para la elección del ciudadano que debe sustituirme en el Poder, ha sido larga, enardecida por grado extremo, preñada de riesgos, así en lo social, como en lo político; ha dejado al pueblo extenuado por una lucha en que la razón declinó sus fueros ante el odio y las iras desatadas, en que el amor á Costa Rica y la devoción por su porvenir y por su crédito, fueron frecuentemente arrollados por el vendaval de las pasiones, maltratados primero y olvidados luego entre las explosiones incorrectas del encono personal y de la agresión ciega é inclemente.

Intenido ese debate hace año y medio con la opinión dividida en cinco partidos, que dada nuestra exigua población, anunciaban una contienda complicada en sus procedimientos, difícil en su marcha, oscura en su resultado final, vecina de la anarquía por el gran fraccionamiento de la masa popular, ha venido desenvolviéndose como un estado de enfermedad de los factores de la política, más que como una sana y vigorosa manifestación de las virtudes cívicas, y se acercó á su término llevando consigo, hondo desasosiego, fermentos de rebeldía, tendencias de división profunda, aferrada á sus prejuicios, que son el amargo fruto de la conmoción causada por una lid personalista, en que apenas si la doctrina respaldó algunos momentos, en que la fe y la convicción cedieron su paso á las ciegas virulencias de la inquina.

A fin de sustraer al Poder Ejecutivo de las responsabilidades de una controversia planteada de esa manera, por la mayor parte de sus mantenedores, servida en condiciones tan distantes de las que tenía la República derecho á esperar del patriotismo y discreción de sus hijos, decidí mantenerme alejado de ella, no tomar parte alguna en el debate electoral, ni aun dentro de la esfera en que las leyes me lo permiten, y esa misma abstención impuso á hice cumplir á todos los funcionarios dependientes de mi autoridad, limitándome á dictar medidas precautorias contra las colisiones de hecho que pudieran ocurrir, y á ejercer estricta vigilancia á fin que los exaltados no traspasaran los límites de su derecho y de que el abuso no invadiese el campo de la libertad.

Esa actitud de desprendimiento en pro de la libre acción de los diversos bandos, que implicaba de mi parte y de parte de mis colaboradores en la Administración, una renuncia abnegada y virtuosa del derecho que á todos alcanza, de contribuir con su criterio al par que con sus simpatías en la grave controversia que se tramitaba, no me libró por cierto de la inactividad y de la calumnia: se tuvo por verdadero que contaba con mi apoyo uno de las candidaturas que se disputan, aquella quizá por los elementos sociales que la proclamaban, parecía tener mayores probabilidades de obtener la victoria, y tomando por base ese aserto, de mala fe y por ardido lanzado, la injusticia y la audacia han perseguido á los servidores del Poder Ejecutivo con el dictatorio formulado á diario, con la cenura imotivada y áspera hasta de los actos más insignificantes de los centros oficiales, y finalmente con la amanaza de trastornos apoyados por la prensa y sugeridos personalmente por los agütes de algunos de los partidos.

Semejante situación envolvía gérmenes malos, y bien pudo mi gobierno, apoyado en la ley, haber hecho enmudecer aquellas voces, y recogido, para castigarlas, aquellas injurias. Algunos ciudadanos de sano criterio, alarmados por el tono intemperante de las declamaciones que en periódicos y en clubs agitaban el intento de levantar contra el Poder la opinión pública, se acercaron a mí en ocasiones repetidas, á insinuarme como una necesidad urgente, que dictase medidas energicas para salvar la sociedad de un peligro que creían próximo; pero yo, que estaba empeñado en dar á la contienda la mayor suma de libertad posible; que aspiraba á que en mi Patria se diese un alto ejemplo de civismo con una elección hecha sin trabas ni cortapisas, digna de ciudadanos conscientes de sus derechos al par que de sus deberes; yo que soñaba con ufanía en ver así realizados bajo mi autoridad los altos ideales de la verdadera soberanía popular, no creí oportuno seguir aquel consejo, de cuya sinceridad no podía dudar, pero que juzgaba dictado entonces con más precipitación que discernimiento, y dejé libre el campo á la manifestación de todos los sentimientos y todas las opiniones, mientras no atentaran inmediata y abiertamente contra la p. z pública.

En ese estado de plenitud del ejercicio del derecho individual, de amplia posesión de los fueros de la democracia, que algunos han calificado de tolerancia indebida, porque no tenía ejemplo en nuestra historia, se verificaron en el mes de agosto anterior las elecciones de primer grado, con serenidad que no pudieron alterar las imprudentes excitaciones de algunos, y que honra á este pueblo laborioso y culto. El voto de los ciudadanos fué depositado conforme á la reglamentación que se emitió para el caso, de acuerdo con lo estatuido por la ley, y su resultado se consideró definitivamente establecido, una vez que en virtud del Decreto número 1, emitido y sancionado el día 27 de agosto del año anterior, á iniciativa del Gobierno, falló la Corte de Casación sobre las nulidades que fueron propuestas.

El procedimiento y precauciones relativos al ejercicio de la propaganda y al acto del sufragio, así como el plan adoptado para definir en cada caso la justicia, cuando se atacara la validez de un acta, respondían á un fin de innegable rectitud, puesto que de una parte se encaminaban á impedir que las reuniones tuvieran peligrosos conflictos, cuyas consecuencias podían ser de mucho alcance, y á expedir con igualdad el acceso á las urnas, y de otra, evitaban que las importantes controversias que surgiesen, fueran sometidas á las juntas de provincias y comarcas, comprometidas todas ellas de personas afiliadas con ardimiento á alguna candidatura, y que en lo tanto, tenían vivo interés en el resultado del juicio.

Sin embargo, los efervores exaltados, que en todo acto de la Administración creían ver una asechanza, prevenidos como estaban por mal intencionadas sugerencias, hicieron reparos á la reglamentación, calificándola de opresiva, y con olvido de que, por el decoro de todos, dada la exacerbadón de los ánimos: era indispensable que se atribuyera la jurisdicción en aquellos litigios al más alto tribunal de la República, al que por su carácter no está expuesto el influjo de las candentes pasiones de bandería, y por su esencia é historia ha merecido unánime reconocimiento de que en él se encarna en toda su pureza el espíritu de equidad, se atrevieron también contra aquella Sala, cuya reputación no había osado nadie tocar: la audacia de los centros turbulentos llegó entonces hasta herir la alta dignidad de aquel Cuerpo, y en escritos y en discursos se le prodigó el sarcasmo, sin respecto alguno á su noble investidura.

Hasta entonces no se había intentado convertir en hechos la instigación disociadora, y por eso en la amplitud de mis ideas concedía derecho de ser á tan inoportunidad propaganda, pareciéndome que á pesar de su relajamiento, no se había salido aún del campo marcado por la ley á la libre emisión de las ideas; pero llegó un día en que se desplegaron esfuerzos en todo el país para infundir en el pueblo apetitos de revuelta, en sustitución de los hábitos de trabajo, de paz y de orden; un día en que los apóstoles de esa escuela nueva entre nosotros, mirados hoy con horror en aquellas sociedades donde su acción causó sangrientos desastres, no satisfechos con predicar, resolvieron obrar; en que de las teorías se pasó á las realidades, en que la tendencia subversiva se convirtió en plan de ataque, y asomó su sangriento brazo la rebelión á mano armada.

Tal fué la nueva faz de la situación política que se iba presentando á medida que se acercaba el día señalado para las elecciones de segundo grado: los emisarios de la Insurrección iban afanosos por todas partes, así en las ciudades como en los campos, procurando ganar voluntades para el complot que se fraguaba.

En tal estado de cosas ya no podía el Gobierno permanecer impasible, y dejar que siguiese desarrollándose la trama que nos amenazaba con desenlace funesto, ó á lo menos escandaloso; y me vi en el caso de solicitar de vuestra Comisión Permanente con fecha 7 de marzo próximo pasado, que decretase la suspensión del orden constitucional, en cuanto á las garantías individuales consignadas en la sección segunda, título tercero de la Constitución, con las reservas establecidas por el mismo Código Fundamental, á fin de que el Gobierno pudiese proceder con eficacia, reprimiendo á los perturbadores, al mismo tiempo que se instruyese la información correspondiente para esclarecer los hechos punibles y averiguar sobre quienes había de pesar la responsabilidad enorme de aquellos intentos, que no tenían justificación alguna, que carecían de premisas en la marcha de los sucesos, que solo los ciegos caprichos de la incoherencia pudieron condensar en la ola tempestuosa que se trató de levantar y empujar sobre mi labor de Gobierno en sus últimos días, y que motivaron el acto legislativo antes dicho, en virtud del cual quedé investido con la suma de autoridad necesaria para cerrar el camino á la revolución; autoridad que ejercí tan solo para tomar las medidas precautorias indispensables, y que en realidad no ha tenido más efecto que la separación temporal del País de las personas que los hechos mostraban

como responsables en primer lugar de los amagos de trastorno y cuya presencia aquí, mientras la situación no cambiase, podía darles pábulo y llevarlos á lamentables extremos.

Cábeame, pues, la satisfacción de informaros que las elecciones de segundo grado se efectuaron libremente y sin trastornos; que merced á la prudente acción de la autoridad y también á la loable repugnancia que en nuestro pueblo prevalece hacia los propósitos dirigidos contra la paz, ésta salió triunfante de aquellos riesgos, y que la normalidad de la vida nacional se ha mantenido, no obstante la suspensión de garantías, pues ésta no se ha reanulado en los vejámenes y atropello que suelen ser el ordinario cortejo de tales circunstancias.—(Continuará).

Sesión de mayo 2

Se abrió la sesión á las 12 y 25 p. m., bajo la presidencia de don Federico Tinoco y asistencia de 42 diputados.

En todas las barras hay público numeroso y distinguido y se nota gran expectación.

INCIDENTE

El diputado Figueroa pide que se llame á la Cámara al diputado suplente por Puntarenas, señor Lizano, quien se encontraba en la Secretaría, por no acudir á las sesiones el principal Francisco Alpizar.

El señor Martín expone que no había venido el señor Alpizar por hallarse enfermo y que según sus informes, vendría á la sesión.

El señor Figueroa pide que el punto sea resuelto por la Cámara. [Aplausos].

El señor Castro pide que por la no asistencia del señor Venegas sea llamado á su vez el señor León Pérez.

Anderson: No se puede llamar á un diputado suplente por San José en sustitución de un diputado por Alajuela. [Ruidosos aplausos].

La Presidencia expone que en sustitución de Venegas sea llamado don Ernesto Soto.

El señor Castro sostiene que el señor Venegas debe ser reemplazado por don Leoncio Martínez.

El señor Jiménez (don Francisco) combate lo dicho por el señor Castro.

El señor Castro recuerda que cuando el año último se trató de llamar al diputado suplente cura Badilla, se estableció la práctica de llamar á los suplentes por su orden. (Si no estamos equivocados, la Mesa ha ejercido en otros años el atributo de llamar al suplente que mejor le ha parecido. Esto aconteció precisamente con el cura Badilla, que siendo primer suplente, fué llamado el último.)

Coto Fernández: La Constitución no distingue entre diputados viejos y diputados antiguos.... (Cuchicheos y muestras de desaprobación en las barras. Repite la incongruencia y se repiten las manifestaciones en las barras).

...El diputado Jiménez Oreamuno no dijo la palabra política. La política jugará aquí un gran papel. No debía traer aquí el señor Jiménez Oreamuno la palabra política, porque yo digo la palabra parentesco. [Espectación].

Hacen luego uso de la palabra otros diputados, mas dispone la Presidencia que sea llamado el señor Lizano y preste el juramento de ley.

Elección de diputados

Dictamen de la minoría

Se da lectura al dictamen de la minoría, de la Comisión de Credenciales y Renuncias, firmado por Gregorio Martín, sobre las elecciones de diputados y Presidente de la República. Declara ambas nulas é ilegales, en todas las provincias y comarcas, por la intervención en ellas tomadas por las autoridades y suspensión de garantías, por lo que no son ellas producto de la voluntad nacional. Alega también para esa nulidad la prisión y destierro de los candidatos de la Unión Republicana, la intervención de las autoridades militares y alega como base de su dictamen el artículo 82 de la Constitución y la ley de Elecciones de 1905.

La mayoría aprueba las elecciones de diputados.

Otro escrito

Dióse luego lectura á un escrito del diputado Castro Quesada, en que alude á una exposición firmada por 28 electores de Alajuela, en que exponen que en aquella provincia se organizó una cacería para atraparlos y darles de alta en el cuartel, persiguiéndolos sin consideración desde la víspera de elecciones,

hasta el punto de ser violados sus hogares.

Pérez Zeledón: Pido que se dé lectura á los nombres de los electores que firman el escrito para que sean conocidos. [Manifestaciones en las barras].

Discursos

Hablaron contra de la legalidad de la elección de diputados y Presidente los diputados Ricardo Jiménez, quien censuró acremente la conducta de don Ascensión Esquivel y sus últimos actos políticos; don Manuel Castro Quesada, y el cura Badilla.

Defendieron el informe de la mayoría y contestaron á los anteriores con argumentación sólida, los diputados Saborío, Casola, Jiménez (Carlos) y Trejos. También los diputados González y Fierro se expresaron á favor del dictamen de la mayoría.

Puesto á votación el dictamen de la mayoría sobre elección de diputados, se aprobó por 29 votos contra 12.

Votaron á favor:

Federico Tinoco, Luis Anderson, Nicolás Jiménez, Félix Pacheco, Procopio Arana, Cleto Bonilla, Cedomiro G. Figueroa, Joaquín Gutiérrez, Carlos Pacheco, Luis R. Flores, Carlos Volio Jiménez, Aristides Agüero, Federico Fierro, Félix Mata Valla, Páfilo J. Valverde, Juan Félix González, Manuel Sandoval, Carlos Saborío Iglesias, Francisco Mayorga Rivas, Buenaventura Casola, Carlos Sáenz, Carlos María Jiménez, Matías Trejos, Rogelio Chacón, Francisco Ortiz, Ramón Rivera, José F. Guaredo, Ramón Licurgo Cabezas, Jaime Carranza P.

Votaron en contra:

Ricardo Jiménez, Manuel Coto F., Enrique Pinto F., Tobías Gutiérrez, Manuel Castro, Federico Herrera, Gregorio Martín C., Juan Vega Lizano, Pedro Pérez Zeledón, cura Badilla, Francisco Oreamuno, Francisco Alpizar.

En la edición próxima daremos un extenso extracto de los anteriores debates.

Elección de Presidente de la República

Su resultado

Se procedió á continuación á la apertura de los pliegos enviados, cerrados y lacrados, por los Gobernadores de provincia, con el resultado de la elección de Presidente. Hélo aquí:

Provincia de San José

Lic. D. Cleto González V.	30 votos
" " Máximo Fernández	12 "
" " Bernardo Soto	5 "
" " Tobías Zúñiga	2 "

Provincia de Alajuela

Lic. D. Cleto González V.	96 votos
" " Bernardo Soto	4 "
" " Ezequiel Gutiérrez	4 "
" " Máximo Fernández	3 "
" " Tobías Zúñiga	1 "
Votos inútiles	15

Provincia de Cartago

Lic. D. Cleto González V.	101 votos
---------------------------	-----------

Provincia de Heredia

Lic. D. Cleto González V.	63 votos
" " Máximo Fernández	9 "

Liberia

Lic. D. Cleto González V.	78 votos
---------------------------	----------

Puntarenas

Lic. D. Cleto González V.	26 votos
---------------------------	----------

Limón

Lic. D. Cleto González V.	23 votos
---------------------------	----------

Resumen

Lic. D. Cleto González V.	427 votos
" " Máximo Fernández	24 "
" " Bernardo Soto	9 "
" " Ezequiel Gutiérrez	4 "
" " Tobías Zúñiga	13 "
Votos en blanco	15

Total: 482 votos

El señor Herrera Gélcher leyó un discurso combatiendo violentamente la política del actual Presidente, de quien dijo que era impuesto por Iglesias, y la elección del futuro Presidente. Daremos cuenta de él.

El señor Castro también la combate. El señor Anderson, en largo discurso, defiende la elección.

Otro incidente

Casi al comienzo de este discurso, el diputado Martín pidió la palabra para un asunto de orden, y expuso que un joven había sido conducido al cuartel de policía, por orden, según le habían dicho, de la Presidencia de la Cámara,

por haber aplaudido al diputado Jiménez, hecho contra el que protestaba.

La Presidencia manifestó que no tenía conocimiento de ello; que ella se había limitado á pedir moderación á las barras, so pena de ordenar que fueran despejadas, pagando con ello personas de orden las culpas de los alborotadores; y terminó diciendo que era su deseo fuera puesto en libertad el detenido.

Votación final

A las seis de la tarde nos retiramos del recinto de la Cámara. La discusión siguió hasta cerca de las ocho de la noche, dominando más la palabrería que los argumentos. Todos, ó casi todos los diputados de oposición, hicieron uso de la palabra.

A la hora que indicamos, se procedió á votar la declaratoria de si don Cleto González V. era ó no electo constitucionalmente Presidente de la República.

Veintinueve diputados votaron por la afirmativa; doce por la negativa. Los dos campos se dividieron al igual que al tratarse de la elección de diputados. Los nombres quedan consignados más arriba.

Al tomar la votación: Pérez Zeledón:—Con gran dolor, no.

Saborío:—Con muchísimo gusto, sí.

La Presidencia designó á los diputados don Manuel Sandoval, doctor Carlos Volio Jiménez y don Carlos Saborío, para que pongan hoy en manos de don Cleto el decreto por el que se declara su elección.

Se procedió enseguida á la elección de las comisiones y terminó la sesión á las 8 y 10 de la noche.

Oficial

Se declara de utilidad y necesidad pública la obra del agua potable de Cartago y por cuenta de la compañía de luz eléctrica de la ciudad se impone la servidumbre forzosa y perpetua de acueducto para la conducción de las aguas del manantial de "Paso Ancho" ó "Mata de Mora" al estanque de la compañía, á fin de aumentar las aguas del río Reventado.

—Se modifica el personal docente de las escuelas públicas de Heredia.

—Se acepta la renuncia presentada por don Aristides Agüero del cargo de agente fiscal de Alajuela.

—Se le concede la licencia de dos meses á don Heliodoro Trejos, escribiente de la Gobernación de Heredia, para separarse de su puesto, y se nombra en su lugar á don Juan Rafael Moya.

—Se acepta la renuncia que con fecha 5 del corriente presentó don Joaquín Gutiérrez, del cargo de administrador de correos de Heredia.

—Se nombra á don Manuel Quirós Carranza secretario de la agencia principal de policía de esta ciudad, en reemplazo de don Napoleón Umaña; y á don Alberto Fuentes Chaves, escribiente de la misma oficina, en sustitución de don Luis Hine, cuya renuncia se acepta.

—Se manda pagar una expropiación hecha á don Luis Otto von Schroter, quien consiente en vender un terreno de su propiedad al Estado, para el ramal de Alajuela, en el ferrocarril al Pacífico.

—La Junta de Educación de Cartago da en atenta comunicación, las más expresivas gracias al Sr. Presidente de la República, por los favores que durante su administración ha recibido aquella provincia y por el último auxilio de \$ 18 000 otorgado para la compra de la casa de don Alberto Aguilar Bolandi, que se destinará á escuela superior de niñas de aquella ciudad.

Cablegramas

Montevideo, 30.—La legación del Brasil invitó á Uruguay á asistir al congreso panamericano manifestándole que el Brasil consideraría su participación como prueba de la antigua amistad que existe entre los dos países. Acevedo Díaz, ex ministro en Washington, dice que tiene poca confianza en el congreso, estando convencido de que no tendrá resultados prácticos. Sud América no debiera esperar nada de él.

Río Janeiro, 30.—El clero de ésta, encabezado por el cardenal Arcoveado trajo hoy en solemne procesión el crucificado que se removió del tribunal de justicia á súplica de los liberales, durante los últimos actos de la monarquía. La prensa teme que la reinstalación del crucifijo podrá provocar una protesta de los abogados liberales.

Kieff, 30.—Concluyese el juicio del registro de los ingenieros que se amotinaron. Todos los oficiales fueron absueltos, tres clases sentenciados á muerte, 19 individuos de tropa sentenciados á trabajos forzados y 62 incorporados en el batallón disciplinario.

Odessa, 30.—Una joven llamada Jeretzova tiró una bomba al subje de policía Poltariahenko, quien se dirigía al hospital para visitar á un policía herido. Poltariahenko salió ileso. Su ayudante hirió gravemente á la joven.

Tiflis, 30.—La comisión nombrada por el virrey para concluir la investigación de los cargos hechos por el obispo armenio de Shusha, quien protestó contra la barbaridad de la tropa encargada de desarmar á la gente. La comisión averiguó que se cometieron muchos errores durante las orgías de los cosacos que pacificaban el Cáucaso. En la provincia de Kutais la situación fué terrible, donde los cosacos quemaban á las mujeres y apaleaban á los hombres. Las pruebas son especialmente fuertes contra el general Alikanhoff, comandante de las fuerzas de Kutais y contra el co-

ronel Neren Bostoff. El procurador general ha procesado al gobernador, al prefecto y al jefe de policía por complicidad en el ataque hecho durante el otoño próximo pasado por la policía y los cosacos contra los judíos. La investigación hecha por el procurador demostró que la propiedad robada a los judíos hallase principalmente en manos de los cosacos. La chusma, antes de atacar a los judíos, abandonó al jefe de policía.

Londres, 30.—Avisa un despacho de puerto Said para El Daily Mail que las tropas turcas ocuparon el Arish, sobre la frontera Egipcia. El corresponsal del Daily Mail en el Cairo dice que circula en el ministerio cuento de la llegada reciente a El Arish de una pequeña expedición alemana, habiendo viajado por la vía de Siria. Al principio los oficiales turcos le acordó efusiva bien venida, pero que después se les despidió por orden del gobierno egipcio. Agrega el corresponsal que se supone que la expedición fue política, aunque ostensiblemente de carácter particular.

Londres, 30.—La cuestión límites turco-egipcia, asume inexplicable importancia. Se están haciendo serios preparativos militares y navales. Parece increíble que el sultán piense seriamente arriesgar una guerra y perder el precioso tributo que le pagó Egipto, a no ser que creía en algún eficaz apoyo armado. La prensa alemana niega la existencia de apoyo de parte del gobierno alemán. Puede ser que esto sea la estela de las agnas revueltas de Algeciras.

Cree el sultán que podrá aprovecharse del movimiento pan islámico del norte de Africa y conseguir quizá el apoyo diplomático del kaiser, quien parece ha asumido el protectorado general del mundo mahometano.

Berlín, 30.—Hoy falleció de cáncer el general Budde, ministro de Obras Públicas.

París, 30.—La ciudad ha asumido un aspecto decididamente militar. La tropa está acuartelada en el Campo Marte. En las fábricas de tabacos y prisión de Vincennes se ha requisado para el nuevo uso del tiroleo y vauxhall. Un gran gentío visitó el Campo de Marte para presenciar los simulacros militares. Se arrestaron a varios individuos que repartían folletos anti militares.

La policía arrestó a Greffalter, secretario de la confederación de obreros; a Bibert Pent periodista; al mayor Feulentes, ex miembro de la guardia imperial. El conde Durand Beauregard fue arrestado en Niza. Hubo también prisioneros en otros puntos. Se expidió orden de arresto contra Restleby y Fromentin, acusados de espionaje, pero ambos se fugaron.

Todos los presos están acusados de complicidad en la rebelión de intrigas con los anarquistas. Las prisiones han dejado sónicas a las organizaciones de obreros, especialmente los que iban a dirigir la propuesta manifestación de ayer y se retiraron. Causa esto mucho desaliento en los círculos obreros.

Petersburgo, 30.—Un miembro de la familia de Witte dice que el emperador aceptó la dimisión de éste.

Moscú, 30.—El coronel Germedoro, que durante los motines de diciembre hallábase al servicio de la policía, mató a un revolucionario en presencia de su mujer y niños. Ha sido sentenciado a cuatro años en el batallón disciplinario y perdidos sus derechos. El jurado halló circunstancias atenuantes basándose en que el asesinato se cometió bajo mucha excitación.

Londres, 30.—La Gran Bretaña exportó durante el año pasado, mercaderías por valor de billón 700 millones de dólares y constituye un aumento de 23 por ciento sobre el año de 1900 y es sin paralelo en el país.

Londres, 1.—Avisa un despacho de Mogador, para la Daily News, que un zapatero de Marrakech, llamado Mesfawi, será crucificado el tres del presente por el asesinato de 26 mujeres, cuyos cadáveres se encontraron enterrados bajo su taller y jardín.

Londres, 1.—Comunican de la isla Guernsey, que el vapor excursionista Courier, se hundió esta tarde cerca de la isla de Sark, a 6 1/2 millas de la isla de Guernsey. Hay muchos ahogados.

New York, 1.—Persuadidos de que los millones suscritos para San Francisco se destinarán únicamente a los americanos, los italianos de ésta iniciaron una suscripción para socorrer a los italianos damnificados.

Washington, 1.—Se nombrarán dos tenientes para representar la armada y el ejército en el casamiento del rey Alfonso.

Durban, 1.—La tribu Bombata atacó una escolta y convoy de víveres para el coronel Mansell. Faltan detalles.

Petersburgo, 1.—No se ha confirmado la noticia de que le aceptaron la dimisión de Witte, pero es positivo que Witte pidió al czar escoger entre él y Durnovo.

Londres, 1.—El Daily Mail publica un despacho de Cairo avisando que el gran visir turco ha telegrafiado al emisionado turco en Egipto, haber ordenado la colocación de minas fronterizas en los puntos anteriores.

Berlín, 1.—Los diarios alemanes desmienten enérgicamente que Alemania influya al sultán de Turquía de oponerse a los británicos en los asuntos de Egipto.

Baltimore, 1.—El secretario Bonaparte hallase postrado en cama con un ataque de neuromía.

San Francisco, 1.—Esta mañana a intervalos de una hora hubo dos terremotos que no causaron mucha alarma. Se están sacando los escombros. Se ha iniciado la construcción de edificios con gran actividad. Asíjense muchos obreros que se ocupan inmediatamente. La ciudad se reanima.

El comité de socorros muéstrase extraordinariamente por la declaración de un oficial federal, de que los dos millones y medio de dólares votados por el congreso, están únicamente disponibles 300 000 en efectivo. Lo demás lo gastó el gobierno federal comprando provisiones que se enviaron a San Francisco y en el mantenimiento de 3 000 soldados federales.

París, 1.—La mañana está serena. Esta ciudad jamás se ha visto tan tranquila. Poco movimiento en las calles. Con excepción de unos coches y ómnibus casi sin pasajeros.

No se pudo conseguir un coche para llevarse a la plaza de la República, donde se creía iba ser el centro del desorden. El gran boulevard estaba casi desierto. Los policías además de su equipo ordinario, llevaban espadas. En la plaza de la República habían como 5,000 hombres que circulaban lentamente y como 500 policías. No hubo señas de desorden; pero ya a las 11 a. m., habían más de 100 arrestos, casi todos sin provocación alguna, cada 15 minutos la policía mediante un movimiento concertado, empujaba a las turbas a las calles laterales de donde se volvían lentamente. No había tropa a la vista; pero los edificios vecinos estaban llenos de infantería y caballería. Poco después de las 11 una garúa hizo más que todos los esfuerzos de la policía para obligar a la turba a retirarse de las calles. A medio día arreció el agua y mojó a los policianes que guardaban las plazas vacías.

La tropa guarda solo ciertos de los principales edificios. 50 dragones patrullan al contorno de la Bolsa. No se encuentra un solo caudillo en el cuartel general de los obreros. Hasta medio día no hubo la menor señal de desorden. El primer desorden aconteció poco después de medio día en la calle Oberkampf, donde se libró combate entre 600 huelguistas y 20 policianes. Hubo desorden fuera del teatro Elisee en Monte Martie. Después de las cuatro la situación se volvió más difícil. Hubo encuentro entre la tropa y la turba y frente al templo Faubourg. Los amotinados apedrearon a la tropa. El comandante general está levemente herido. La caballería cargó y los dispersó. Diez minutos después en el Boulevard, cerca de la plaza de la República, la muchedumbre se mostró amenazante. Como resultado de estas dificultades, el distrito afectado está regido prácticamente por la ley marcial. La primera barricada se construyó a las dos de la tarde en la calle Genarins, en Belleville, donde el populacho se poderó de material de construcción antes de que la autoridad tuviera tiempo de intervenir. Más tarde la tropa cargó a la turba y deshizo la barricada.

A las 4 30 p. m., el total de arrestos ascendió a más de 800. Cinco magistrados examinaban a los presos. La mayor parte se puso en libertad con la advertencia de guardar el orden. Informa la policía que se encontraban bombas en varias partes de la ciudad. Se cree que la mayor parte han sido puestas por bromistas y que no contienen explosivos. Una bomba que contenía una gran cantidad de dinamita se encontró en un puente de ferrocarril.

Londres, 1.—No hay desorden. Parece que el día pasará tranquilamente. Está lloviendo torrencialmente. No se puede celebrar ningún mitin, porque los teatros y salas públicas están ocupadas por tropas. Los obreros celebraron el día tirando triquitraques.

Brest, 1.—La tropa guarda el orden. Los obreros trabajan como siempre.

La última etapa política

Punto final se puso ayer en el Congreso a la larga lucha política que tan hondamente dividió al país. Por 49 votos contra 12, por mayoría muy considerable, como se ve, fué declarado legal la elección de don Cleto González V. para la Presidencia de la República.

Los comienzos de esa campaña, sus múltiples peripecias, la actitud del Gobierno y de las autoridades, las últimas medidas adoptadas por el Gobierno, en reaguado de la tranquilidad pública, según repetidas, insistentes y enérgicas aseveraciones del primer magistrado en el mensaje de apertura al Congreso, conforme lo verán los lectores en otra parte; todo eso y mucho más, fué materia de acalorados debates ayer, en muchos de los que predominaba la pasión política y la exageración, más de lo justo.

Mañana damos cuenta de esos debates y el público imparcial juzgará de ellos.

Pero debemos congratularnos y debe congratularse todo aquel que ame a su país, en vista del feliz resultado de la última etapa política; de que se pusiera punto final a las luchas de la opinión pública, a fin de que todos piensen y se preocupen por las labores del progreso y engrandecimiento general.

Ayer se deslindaron los dos campos

políticos. Está bien: que haga oposición y hasta oposición exagerada. Ella mantiene alerta a los hombres del poder y les servirá de acicate.

Dijo el elocuente diputado don Ricardo Jiménez que la jornada que haga don Cleto debe ser grande, para borrar su pecado, que ha sido grande, y lo primero es lo que espera el país y abriga fe en ello, como con acento viril y enérgico le contestó otro diputado.

Avisos del día

NECESITO COMPRAR

300 varas de cable de acero de 7/8 de pulgada en una sola fuerza. Quien desee vender diríjase a V. Lachner Sandoval, Botica de París. Mayo 3 de 1906. 1-v.

CASA AMUEBLADA

Una familia extranjera desea tomar en quinquina una casa acuada. Se prefiere amueblada. Diríjase a M. A. C., apartado de correo número 391. Mayo 2. 6-v.

SE ALQUILAN

los altos de la casa situada en la Avenida Central, frente a La Proveedora. Entenderse con Martín Quirós Silva. Registro de la Propiedad. Mayo 2. 1-v.

VENDO

mis propiedades en el alto de Cuesta de Moras, y también mis muebles.—Adela V. de Morales.— Mayo 2.

Aviso nuevo

BAZAR DE SAN JOSE

J. R. Mata.—Esquina del Parque Central.

Gran surtido renovado constantemente de muebles, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para entapizar, coccinas y sus útiles, loza cristalera, objetos para regalo. Telas de última moda con gran rebaja de precios para trajes de señora y niños. Casimires ingleses baratísimos. Conservas alimenticias de superior calidad. Cervezas de las mejores marcas: Budweiser, Bass, Baviera y Pilsen. Vinos legítimos Chateau Beaumont, Barret y de Borgoña. Whiskey: John Dewar y Sons. Cognac finísimo. Aceite y vinagre superiores. Galletas selectas y puros de la Habana genuinos.

Avisos anteriores

SE VENDE

un magnífico establecimiento compuesto de pulpería y situado en muy buen punto. Informes en esta oficina. 5-v.

CABALLO PERDIDO

De los potreros de la fábrica Traube de cerveza desaparecieron el sábado último dos caballos, el uno bayo y el otro colorado, con una herida a rajadura en el pecho. Se dará una gratificación en la fábrica Traube a quien de noticia de su paradero. Mayo 1º 6-v.

ACCIONES DEL

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA
Se desean comprar VEINTE acciones de este Banco a quinientos sesenta colones (\$60.00) cada una. Diríjase por carta solamente a "Comprador", oficina de este periódico. San José, 1º de abril. 6-v.

FABIAN ESQUIVEL

compra café beneficiado de calidades inferiores. Mzo. 15 45v.

CURSO DE CONTABILIDAD

Pongo en conocimiento de las personas que se han matriculado para recibir el CURSO DE CONTABILIDAD anunciado por mí, que las lecciones comenzarán el miércoles 2 de mayo, a las 7 p. m. Las cuotas que no hayan sido pagadas hasta esa fecha serán colectadas ese día.—San José, 28 de abril de 1906.—Juan Fernández M.

VERDADERA GANGA

La que suscribe por motivo de salud ofrece en venta el Hotel "Limón" instalado en la mejor casa de la población por lo fresca y cómoda. Cualquier propuesta pueden dirigirla a ésta Limón, abril de 1906.—Clementina V. v. de Patiño.
For Sale. The reknown Hotel Limón. It is situated in one of the most dentic cool places of Limón.—Refer to Mrs. C. de Patiño. 4-v.

CUATRO MIL COLONES

Con primera hipoteca, a largo plazo y mediante el interés de uno por ciento mensual, se da esa suma.
Proposiciones a la casilla del correo número 281. San José, abril 25 de 1906. 10-v.

SE VENDE

un beneficio de café, 2 manzanas de patio y 54 manzanas de cafetal en San Juan de Dios. Para pormenores diríjase por carta al apartado número 146. San José, abril 4. 15 alt.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

En los tribunales de Justicia

Hemos tomado nota del informe rendido por el señor presidente de la Corte Suprema de Justicia ante la Secretaría respectiva. En este importante documento se insinúa la necesidad de reformar el capítulo de notificaciones del código de procedimientos penales, así como la de editar de nuevo las leyes civiles. Nos proponemos apuntar algunas reformas que nos ocurre proponer a aquel cuerpo procesal por si quieren tomarse en cuenta cuando se discuta el asunto ante el Congreso.

DE ADMINISTRACIÓN

Avisamos a algunos de nuestros agentes, pocos felizmente, que no han rendido cuentas de los dos últimos meses, lo hagan cuanto antes, para no verme precisado a llamarles la atención por medio de este diario.—Abril 26.

EDO. TOBAR,
Administrador.

Preparativos

El pueblo de San Isidro se prepara ya para la próxima festividad de su patrono.

Demolición

Ya se concluyó la de las casas que estaban ubicadas en la manzana llamada "El Mesón". Lo único que falta es acarrear los escombros.

Para E. E. U. U.

Salí con rumbo a Nueva York don Francisco de Paula Amador, vecino de Puntarenas.

Ratería

Una criada de servicio llamada Anristela Bogantes se fugó de la casa en que estaba trabajando llevándose varias bagatelas y un poco de dinero.

Cupido

Del hogar de sus padres se fugó en la semana pasada Serafina Chaves, por consejo de su "jalón".

Anillo

Una niña llamada Angela Alvarado perdió el domingo en el Parque Morazán un anillo con un brillante y varias perlas. La criada que la acompañaba no pudo encontrarlo.

Estado sanitario

Según nos manifestó ayer el Jefe de Sanidad doctor Jiménez, es bueno el estado sanitario de la capital. No hay epidemia reinante.

Saludo

Atento saludo presentamos a los apreciables caballeros Lic. don Alberto Gallegos y don Wenceslao de la Guardia, quienes han regresado de Estados Unidos.

Traspaso

El señor Domingo Quirce ha traspasado sus derechos de patente de vinatería y pulpería al señor Francisco Pérez.

Debut

Hoy, en el teatro Variedades debutará la Compañía Nacional de zarzuela, poniendo en escena las siguientes piezas: "Los picaros celos", "Los camaroneros" y "La curia".

Aviso

He trasladado mi oficina a la casa de doña Francisca Cañas de Troyo, frente al correo, en donde atenderé los negocios de mis representantes doctor don Daniel Núñez y doña Julia A. de Núñez. San José, 25 de abril de 1906.—ADOLFO CAÑAS.— 10v.

Vistas para hoy

Sala 1ª—Rosario Mora contra Juan Leonides Mora, a las 1 p. m.

Apolar Lobo U., contra, registrador público, a las 2 p. m.

Sala 2ª—Jorge Rodríguez Molina, (hurto) a las 2 p. m.

Jesús Chavarría Monge, (venta de aguardiente sin patente) a las 2 p. m.

Casación—Climaco Campos Sandí, (criminal) a las 2 p. m.

Policías

Fueron presentados a la agencia de turno José Alcázar Alfredo Vargas y Rafael Acuña, por riña.

—Gonzalo Alpízar y Benjamín Romero, porque abofetearon a F. Calderón.

Pésame

Aunque tarde, presentamos nuestro sentido pésame a la familia del que fué don Ramón Porras, antiguo sacristán de la iglesia Catedral de esta ciudad.

Gratificación

Se dará una muy buena a la persona que indique en la Fábrica de Cerveza de don José Traube, el paradero de los siguientes caballos, desaparecidos recientemente de uno de los potreros del Ballester, propiedad de dicho señor.

Un caballo peruano, cenizo, de gran alzada, muy conocido en esta ciudad.

Otro colorado retinto, de regular alzada y marcado con una P en una de las ancas.

Otro color bayo, de regular tamaño y como de 15 a 16 años de edad.

Y otro colorado claro, pequeño y con una herida en el pecho.

Repetimos que la persona que tenga a bien indicar el sitio donde puedan encontrarse dichos animales, será espléndidamente gratificada. Mayo 2.

Himeneo

El conocido electricista, Esan Warren contraerá pronto matrimonio civil.

MICHEL MACAYA & Cía.

—FERRETERIA

Precios los más reducidos en plaza.

VENTAS POR MAYOR CON 6 MESES DE PLAZO O CON EL 6 o/o DE DESCUENTO

Miguel Macaya
SOCIO GERENTE.

Enero 5: 1m. all.

Santiago Millet A.

RECTIFICA Y REPARA toda clase de instrumentos de OPTICA é INGENIERIA.

Los instrumentos y trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas. 1 mes. Abril 30.

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

1m. BEST STOUT POTERR — 1º de Abril

Cerveceria del LEON

UN TRIUNFO MAS. Con gusto comunico á mis clientes y favorecedores el siguiente análisis oficial: comunico á usted que en conformidad con su nota fecha 7 de febrero próximo pasado se analizaron los frescos, sipores y cervezas que envió y resultó que no contienen sustancias nocivas [f] Ercole Bertoliny. ¡Apurar pues lo que es bueno, sabroso y barato!—ENRIQUE MATA. Calle de los Angeles, Cartago. 18 de Abril 1 m.

ARTIME & CO.

Antigua casa española importadora, exportadora y de banca
CANNON STREET.... LONDRES

Hacen muy liberales adelantos sobre consignaciones de café, madera, y otros productos para venta en cualquiera de los mercados de Europa. Entenderse en Puntarenas con la CIA. DE AGENCIAS DE COSTA RICA LIMITADA. Febrero 16.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Telésforo Alfaro, calle de tranvía. Diciembre 23: ab.

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los Resfriados, Tosas, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia, combinada con Guaiacól é Huesitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Avisos económicos

DINERO

Se colocan varias cantidades hasta cuatro mil colonas, con hipoteca al 1 o/o y largos plazos. En esta oficina informarán. 26 de abril. 15 v.

De ocasión. — Se vende un magnífico ARMO NIUN. En esta imprenta informarán. 11 de Abril 20 v.

Una VOLANTA de dos ruedas, fuerte y en muy buen estado vende barato el cochero Juan Valverde. — Abril 26 — 10 v.

VENDO en muy buenas condiciones 250 manzanas de terreno en Angostura (Turrialba) compuesta de cafetales, potreros, montes y rastrojos. El terreno dicho admite cómoda división y puede venderse por lotes. Informes en la oficina de Luis Cruz Moza. F. PITIER. 10 v. Abril 26.

Local para comercio se alquila á precio módico en la avenida central, casa esquinera contigua al taller de don Jorge Morales B. Para precio y condiciones entenderse con don Maximiliano Kepfer. Abril 20. 10 v.

Se vende un motor eléctrico de tres y medio caballo de fuerza en perfecto estado. Para informes en la casa contigua á la gallera. Gerardo Volio. Abril 24 10 v.

En casa de familia honrada se reciben pensionistas con cuarto y servicio, ó sin ellos. Informarán en la 2a. avenida Oeste, esquina opuestas á la plaza de la Merced nueva, casa de alto de don Manuel Soto. Abril 20. 10 v.

Se alquila. A partir del 1º de Mayo próximo, la preciosa casa de don Lorenzo Durini, situada al Este del jardín Carmiol, que ha ocupado Mr. G. H. Green. Entenderse con el infrascrito en su oficina, frente al Registro en Las Arcadas. Abril 24 de 1906. Manuel Bejarano. 10 v.

Buen negocio hará el que compre la casa esquinera frente á las de doña Micaela de Romain y don Juan B. Quirós, que fué de doña Rosa G. de Aguilar. Entenderse con Juan Aguilar G.—1 m.

GRATIFICACIÓN. Ofrezco darla á la persona que me de razón de un buco alazán con una pinta blanca en la frente. Está marcado en la aleta izquierda con una J. y D. enlazadas; y se desapareció de mi potrero de Sabanilla de San Pedro del Mojon, en la semana pasada. José Durán. 10 v.

AVISO

De uno á diez mil colonas se dan á interés con buena garantía hipotecaria. Dirigirse al apartado 408. 1 v. Abril 26

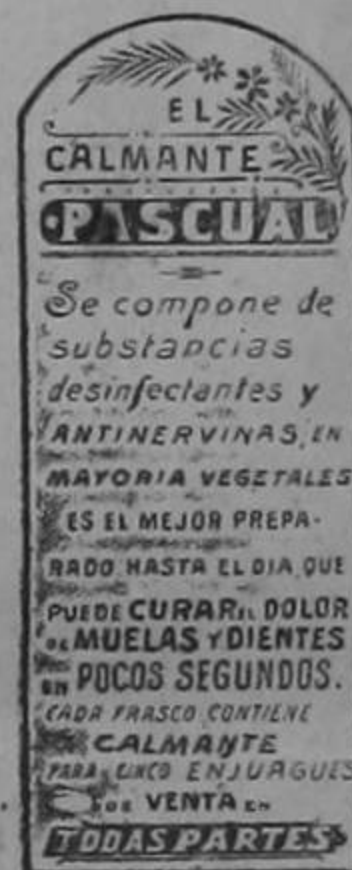
Se vende una casa en San Pedro del Mojon á orilla de la línea, 100 varas abajo de la estación de San Pedro. Para informes, entenderse con su dueño en la misma casa. — Abril 27.

Buen negocio. En el puerto de Limón se vende un establecimiento en mil doscientos colonas al contado, capaz de producir 400 ó 500 colonas mensuales. En esta oficina informarán. Abril 28 10 v.

Seven de un lote de terreno de la sucesión de don David Stewart. Para informes, entenderse con Alejandro Phillips. 10 v.

En \$ 500, y á 25 varas de la estación del tranvía en San Pedro del Mojon, se vende un bonito lote de terreno con casa. Para más informes entenderse con Eduardo Fernández F.—Parque de Morazán. 10 v.

Se alquila una casa en el lado de Amón, 75 varas al Norte de donde estuvo la ruina de Chicago CARLOS CERCONA.— 10 v.



DEPÓSITO:

ZAPATERIA DE M. ESCORRIOLA

Interesantísimo

En la carpintería y venta de ataúdes de Enrique Roig se venden tijeretas á \$ 2-50 cada una; colchones de paja, mesas, cofres, etc etc Especialidad en telas metálicas para colchones de resorte ("sommiers") fabricados en la casa y á precios muy módicos según medida y calidad. Abril 19. 1m. alt.

—Tipografía de EL NOTICIERO